

¿Qué son los CAT?

Los CAT asesoran sobre

- Comités integrados por académicos universitarios y asesores externos conforme a las necesidades de cada entidad o dependencia universitaria.

- Constituidos por área del conocimiento o sector de interés.

- Abocados a la identificación y análisis de las demandas actuales y potenciales que requieran de la aplicación científica y tecnológica en las actividades productivas del país.

- Actores intermediarios entre el sector académico y las empresas.

Proyectos considerados como viables que cumplan con criterios de patentabilidad, tecnológicos y de mercado.

¿Qué hace un asesor tecnológico? (AT)

- Participa de manera altruista en la evaluación de proyectos universitarios

- Aporta su experiencia y conocimiento

- Brinda opiniones sustentadas sobre el potencial de transferencia de los proyectos al sector productivo

- Ubica áreas de oportunidad para los desarrollos evaluados

- Dictamina la viabilidad del desarrollo tecnológico y orienta sobre la apropiación de fondos para su maduración tecnológica

- Participa individualmente o en un foro entre una y tres veces al año

- Recibe la información y responde sobre un formulario electrónico en 5 días hábiles



Perfil del AT:

- Empresario o ejecutivo en: Investigación y desarrollo e innovación (I+D+i), operaciones o gestión comercial
- Experiencia mínima de 5 años en el ramo
- Conocimientos en evaluación técnico-económica de proyectos de desarrollo tecnológico industrial, lanzamiento de nuevos productos y mercados

¿Qué información requerimos del AT?

Nombre, cargo, correo electrónico y teléfono
Formación académica y área de especialidad

